

gado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.943.)

OTTO TEIXIDO, José; de treinta y cuatro años, casado, hijo de Andrés y de Ramona, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en el sumario número 308 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(2.945.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 500 de 1965, Juan Antonio Sierra Gracia.—(2.944.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 398 de 1948, Raúl Fernández Reinoso.—(2.946.)

El Juzgado de Instrucción de Mataró deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 127 de 1950, Emilio Arnau Pibet.—(2.948.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

En virtud de lo dispuesto por el señor don Luis María Díaz Valcárcel, Juez de Instrucción de Mataró, en cumplimiento de carta orden de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Sexta, número 226 de 1966 dimanante de diligencias preparatorias número 3 de 1966, sobre lesiones, acordó se haga saber a Roberto Spaccapetra, con domicilio en Milán, Leonardo da Vinci, 12, que por auto dictado por la Superioridad fué declarado inculcado y se le requiera para que preste fianza en cuantía de 20.000 pesetas, y caso de no verificarlo proceder al embargo de sus bienes, decretándose su libertad provisional con obligación ápuđ-acta y se le emplazase para ante la audiencia por término de cinco días con Letrado y Procurador, con apercibimiento de serle designados de oficio.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente con

el visto bueno del señor Juez en Mataró a 20 de julio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible). 2.929.

\*

En virtud de lo dispuesto por el señor don Luis María Díaz Valcárcel, Juez de Instrucción de Mataró, en cumplimiento de carta orden número 223 de 1966, dimanante de diligencias preparatorias número 111 de 1966, sobre lesiones, en la que se interesa se haga saber a Roberto Alfonso Leroneck, con domicilio en rue de la Ruche, 42, Bruselas, que por auto dictado con fecha 14 de los corrientes por la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Sexta, se declaró inculcado al indicado anteriormente y a la vez se le requiera para la prestación de fianza en cuantía de 50.000 pesetas, y caso de no verificarlo proceder el embargo de sus bienes, notificarle la libertad provisional con obligación ápuđ-acta y emplazarle por término de cinco días para ante la indicada Superioridad con Letrado y Procurador, con apercibimiento que de no verificarlo se le designarán en turno de oficio, y caso de no constituir la fianza el inculcado requerirá la compañía de Seguros Royal Belge para que preste fianza en cuantía de 35.000 pesetas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente con el visto bueno del señor Juez en Mataró a 20 de julio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible) — 2.930.

\*

En virtud de lo dispuesto por el señor don Luis María Díaz Valcárcel, Juez de Instrucción de Mataró, en cumplimiento de carta orden número 224 de 1966 de la Superioridad, dimanante de diligencias preparatorias número 114 de 1966, sobre daños, se acordó hacer saber por medio del presente a Moulay Houline Ben Sndik que por auto de fecha 14 de los corrientes dicho señor, con domicilio en París, 6, rue de Chevelly, ha sido declarado inculcado y se le requiera para que preste fianza en cuantía de veinticinco mil pesetas, y de no verificarlo procedase a su embargo de bienes en cantidad suficiente a cubrir dicha suma, decretándose su libertad provisional con obligación ápuđ-acta de comparecer ante la Audiencia Pro-

vincial los unos y quince de cada mes y siempre que fuere llamado

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Mataró a 20 de julio de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible).—2.931.

\*

Por virtud del presente se cita, llama y emplaza al conductor de un turismo que sobre las veinte horas del día 9 de los corrientes, cuando circulaba en dirección Madrid por la carretera nacional radial II por las inmediaciones del pueblo de Santa María de Huerta, colisionó contra un asno en el que cabalgaba su propietario, Claudio Esteban Bailón, que iba por el paseo derecho de dicha carretera, despidiéndolo fuera de la carretera y causando lesiones, para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración, testimoniar los permisos de conducir, circulación y póliza del Seguro en las diligencias preparatorias del proceso penal de la Ley del Automóvil que me hallo instruyendo con el número 47/66, previéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Almazán a 20 de julio de 1966. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—2.926.

\*

Don Roberto Roldán Verdejo, Juez de Instrucción de Puerto del Rosario y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ramo de responsabilidad civil de la causa número 34 de 1964 por infracción de la Ley de 9 de mayo de 1950 contra Julio Canal Cortiñas, habiéndose acordado por la Audiencia Provincial de Las Palmas se haga saber al ejecutado y penado en dicha causa, antes indicado, que no ha habido licitadores en la tercera subasta sin sujeción a tipo, a fin de que, personándose en este Juzgado dentro del término de veinte días, manifieste si le interesa liberar el vehículo embargado, matrícula T. F. 24.239, pagando las costas que ascienden a la cantidad de 12.355,55 pesetas, y de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Puerto del Rosario a veinte de julio de 1966.—El Juez, Roberto Roldán Verdejo.—El Secretario (ilegible).—2.949.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de 2.500 pantalones noruegos.*

La Junta Central anuncia la celebración de una contratación directa para la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario, con destino a La Legión, correspondiente al expediente 80/66-1.º:

2.500 pantalones noruegos, al precio límite unitario de 170 pesetas.

Esta contratación directa se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situada en la avenida de la Ciudad de

Barcelona, número 36, a las diez horas del día 30 (treinta) de agosto de 1966.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once horas hasta las trece.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán

solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como las más beneficiosas para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de julio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—4.466-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material de embalaje que se cita.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de material de embalaje, con destino al Almacén de Intendencia que a continuación se indica, correspondiente al expediente número 81/66-1.º del Servicio de Vestuario.

- 100.000 arpillera (metros), al precio límite unitario de 15 pesetas metro.
- 2.500 fleje (kilogramos), al precio límite unitario de 20 pesetas kilogramo.
- 400 grapas flejes (kilogramos), al precio límite unitario de 45 pesetas kilogramo.
- 1.000 cuerda atar (kilogramos), al precio límite unitario de 25 pesetas kilogramo.
- 40.000 ovillos tramilla, al precio límite unitario de 9 pesetas.
- 500 alambre galvanizado (kilogramos), al precio límite unitario de 35 pesetas kilogramo.
- 300 clavos 14 por 40 (kilogramos), al precio límite unitario de 25 pesetas kilogramo.
- 100 clavos 14 por 35 (kilogramos), al precio límite unitario de 25 pesetas kilogramo.
- 300 papel kraft (kilogramos), al precio límite unitario de 32 pesetas kilogramo.
- 1.000 cajas cartón ondulado 87 por 57 por 61, al precio límite unitario de 55 pesetas.
- 2.000 cajas de cartón ondulado 90 por 55 por 66, al precio límite unitario de 55 pesetas.
- 1.000 cajones madera 87 por 57 por 61, al precio límite unitario de 160 pesetas.
- 260 cajones madera 90 por 55 por 66, al precio límite unitario de 160 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 31 de agosto de 1966.

Por lo que respecta a la arpillera y ovillos de tramilla, los oferentes presentarán en el acto del concurso, acompañando a sus ofertas, dos unidades de tejido de arpillera y dos unidades de ovillos de tramilla.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas, se estimen, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, como las más beneficiosas para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 4.467-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para adquirir medicamentos reactivos, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército (expediente número 82-1.º).*

Hasta las doce horas del día 25 de agosto de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por contratación directa de medicamentos reactivos, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército (expediente número 82-1.º).

Lote número 1.—Por un total importe de 198.881,60 pesetas, precio límite, compuesto por diferentes clases de medicamentos reactivos que se relacionan en los pliegos de condiciones que están a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central.

Las ofertas serán hechas por el lote completo.

Se admite la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera, en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Las condiciones técnicas exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a quella proposición que, aunque no sea la más económica, se estime; a juicio de los técnicos y de la superioridad, la más beneficiosa para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El General Presidente, Andrés Arévalo Román.—4.528-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el expediente 11.51/66, clave: 7-M-292, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 21 de junio de 1966.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras de «Acondicionamiento. Carretera N-V, de Madrid a Portugal, puntos kilométricos

3,600 al 9,500, y tratamiento de las intersecciones», provincia de Madrid. Presupuesto de contrata: 142.231.993,09 pesetas.

Fianza provisional: 2.844.639,86 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses.

Anualidades: 1966, 15.000.000 de pesetas; 1967, 65.000.000 de pesetas; 1968, 33.000.000 de pesetas; 1969, 29.231.993,09 pesetas.

2. *Documentos que deben presentar los licitadores.*—(Sobre abierto; se ruega tamaño folio).

2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

2.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

2.4. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

*Título.*—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

*Contenido.*—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

2.5. Sobre número 3 (cerrado y lacrado).

*Título.*—Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta.

4. *Proposiciones:*

3.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

3.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1966.

3.3. Modelo de propuesta.—(Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), y en un plazo de ..... (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 1966.  
(Fecha y firma del proponente.)

4. *Apertura de proposiciones:*

4.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

4.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 23 de agosto de 1966.

4.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

5. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—4.569-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 21 de junio de 1966.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores.*—(Sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

#### 4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las trece horas del día 11 de agosto de 1966.

4.3. Modelo de proposición.—(Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

....., de ..... de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las once horas del día 23 de agosto de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de ..... de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—4.570-A.

#### *Relación de expedientes de subasta*

Expediente número 11.86/66. Clave: 01-CR. Provincia: C. Real. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y parque de zona en Almodóvar del Campo. Presupuesto de contrata: 10.246.082,95 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 209.921,65 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 9.246.082,95.

Expediente número 11.78/66. Clave: 01-GU. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y obras complementarias en Guadalajara. Presupuesto de contrata: 7.395.729,83 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 147.914,59 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 4.395.729,83.

Expediente número 11.88/66. Clave: 01-SO. Provincia: Soria. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y obras complementarias en Soria. Presupuesto de contrata: 5.539.404,56 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 110.788,99 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 500.000 pesetas; 1967, 5.039.404,56 pesetas.

Expediente número 11.82/66. Clave: 01-SO. Provincia: Soria. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y obras complementarias en Burgo de Osma, 2.ª fase. Presupuesto de contrata: 8.444.573,52 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 168.891,47 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 6.444.573,52 pesetas.

Expediente número 11.87/66. Clave: 01-VA. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y parque de zona en Tordesillas. Presupuesto de contrata: 10.862.927,21 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 217.258,54. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 9.862.927,21 pesetas.

Expediente número 11.77/66. Clave: 5-V-240. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, puntos kilométricos 78,4 al 105,0. Tramo: Trejar-Santa Cruz de Moya. Presupuesto de contrata: 10.943.648,96 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 218.872,97 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 7.943.648,96 pesetas.

Expediente número 11.18/66. Clave: X-LE-231. Provincia: León. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-623, de León a Villablino, puntos kilométricos 22,000 al 28,000. Tramo: Mirantes-Sena. Presupuesto de contrata: 9.975.219,57 pesetas. Fianza provisional,

2 por 100, 199.504,39 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: A cargo del Estado, pesetas 9.000.000; Obras Hidráulicas, pesetas 975.219,57.

Expediente número 11.10/66. Clave: 01-SO. Provincia: Soria. Denominación de las obras: Reforma y acondicionamiento de edificio para Jefatura de Obras Públicas en Soria. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.811.439,82. Fianza provisional, 2 por 100; 76.228,69 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1967. Anualidades: 1966, 500.000 pesetas; 1967, pesetas 3.311.439,82.

Expediente número 11.82/66. Clave: 5-AB-206. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 18,000 al 30,618. Presupuesto de contrata: Pesetas 12.296.634,69. Fianza provisional, 2 por 100: 245.932,69 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 9.296.634 pesetas.

Expediente número 11.96/66. Clave: 1-AL-214. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 112,0 al 116,0. Acceso a Almería y carretera de Ronda. Presupuesto de contrata: 4.053.742,99 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 81.074,85 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 100.000 pesetas; 1967, 3.953.742,99 pesetas.

Expediente número 11.96/66. Clave: 1-AL-215. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Modificación de trazado en tramo inestable con corrimento. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 50,5 al 51,2. Presupuesto de contrata: 4.366.322,25 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 87.326,44. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 100.000 pesetas; 1967, 4.266.322,25 pesetas.

Expediente número 11.98/66. Clave: 1-AL-218. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 235,0 al 243,0. Presupuesto de contrata: Pesetas 17.438.867,74. Fianza provisional, 2 por 100, 348.777,35 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1968. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 8.000.000 de pesetas; 1968, 8.438.867,74 pesetas.

Expediente número 11.90/66. Clave: 1-CA-202. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de la intersección en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 109. Tramo: Algeiras-San Roque. Presupuesto de contrata: 11.951.864,35 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 239.037,28 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1967. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, 8.951.864,35 pesetas.

Expediente número 11.14/66. Clave: 6-B-116. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Camino local de El Bruch a Píera. Construcción del trozo segundo de Hostalets a Píera, puntos kilométricos 0,0 al 4,198. Presupuesto de contrata: 13.027.340,40 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 260.546,80 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1968. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 3.000.000 de pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial de 21 de junio de 1966.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto.**—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional.**—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores.** (Sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.5. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título.—Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta.

#### 4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión. — Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1966.

4.3. Modelo de propuesta. (Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... provincia de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 23 de agosto de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

6. **Documentos de interés para los licitadores.**—Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos

Vecinales y en la Jefatura de Obras Públicas respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—4.571-A.

#### Relación de expedientes de concurso-subasta

Expediente número 11.74/66. Clave: 5-B-283. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-1413, de Molins de Rey a Vich por Sabadell, p. k. 0,0 al 21,0.—Presupuesto de contrata: Pesetas 39.374.932,90. Fianza provisional: Pesetas 787.498,65. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 20.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 13.374.932,90.

Expediente número 11.76/66. Clave: 5-CC-210. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Tiétar y sus accesos. Carretera C-604, de Navalmodal de la Mata a Jarandilla, p. k. 17,0.—Presupuesto de contrata: 29.058.783,07 pesetas. Fianza provisional: 581.175,66 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 21.058.783,07 pesetas.

Expediente número 11.80/66. Clave: 5-SS-224. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora de la carretera C-6322, de Beasain a Durango, puntos kilométricos 56,713 al 59,746. Tramo Zumarraga.—Presupuesto de contrata: Pesetas 19.000.721,92. Fianza provisional: 380.014,43 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 13.000.721,92 pesetas.

Expediente número 11.78/66. Clave: 5-L-256. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Puente sobre el río Nogueira Ribagorzana, en Pont de Suert. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el valle de Arán. Sección de Sopeira a Pont de Suert.—Presupuesto de contrata: 9.855.862,13 pesetas Fianza provisional: 197.117,24 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 7.855.862,13 pesetas.

Expediente número 11.48/66. Clave: 7-M-389. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Paso superior de Doña Carlota sobre la autopista de Levante.—Presupuesto de contrata: 24.519.113,83 pesetas. Fianza provisional: 490.382,27 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, 19.519.113,83 pesetas.

Expediente número 11.52/66. Clave: 7-M-345. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Nueva carretera. Calzada de servicio del enlace Eisenhower. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, y acceso al aeropuerto de Barajas.—Presupuesto de contrata: Pesetas 16.396.554,43. Fianza provisional: Pesetas 327.931,09. Plazo de ejecución: Seis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 8.396.554,43 pesetas.

Expediente número 11.11/66. Clave: 6-MA-262. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: Nueva carretera. Acceso al aeropuerto internacional de Málaga.—Presupuesto de contrata: 11.637.965 pesetas. Fianza provisional: 232.759,50 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 6.637.965.

Expediente número 11.137/36. Clave: 8-O-270. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Iluminación de la carretera N-630, de Oviedo a Lugones, puntos kilométricos 448,0 al 450,0.—Presupuesto

de contrata: 2.816.674,41 pesetas. Fianza provisional: 56.333,48 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 2.816.674,41 pesetas.

Expediente número 11.130/66. Clave: 8-V-272. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Iluminación de la intersección de Puzol del nuevo acceso a Valencia por el Norte con la N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga.—Presupuesto de contrata: 1.380.956,80 pesetas. Fianza provisional: 27.619,13 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1966. Anualidades: 1966, 1.380.956,80 pesetas.

Expediente número 11.79/66. Clave: 5-V-208. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 236,110 al 237,218. Silla-Benparrell. — Presupuesto de contrata: 13.995.861,13 pesetas. Fianza provisional: 279.917,22 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, pesetas 3.000.000; 1967, 10.995.861,13 pesetas.

Expediente número 11.12/66. Clave: X-ZA-225. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Orbigo y sus accesos. Camino vecinal de Fresno de la Polvorosa a la estación de Pobladura del Valle.—Presupuesto de contrata: Pesetas 30.394.415,44. Fianza provisional: Pesetas 607.888,30. Plazo de ejecución: Seis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 30.394.415,44 pesetas.

Expediente número 11.47/66. Clave: 7-Z-240. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Red arterial de Zaragoza entre Portazgo de San Lamberto y avenida de Madrid. Avenida de Navarra. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander.—Presupuesto de contrata: 40.118.937,42 pesetas. Fianza provisional: 802.378,74 pesetas. Plazo de ejecución: Diecisiete meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 32.118.937,42.

Expediente número 11.85/66. Clave: 5-Z-253. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carretera Z-522. Ramal de la C-127 al límite de Navarra, p. k. 0,00 a 12,00.—Presupuesto de contrata: 13.991.054,86 pesetas Fianza provisional: 279.821,10 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966 3.500.000 pesetas; 1967, 10.491.054,86 pesetas.

Expediente número 11.93/66. Clave: 5-CC-230. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-524, de Plasencia a Zorita, p. k. 10,0 al 41,0. Tramo Plasencia-Torrejón el Rubio.—Presupuesto de contrata: Pesetas 10.895.715,25. Fianza provisional: Pesetas 217.914,30. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 8.895.715,25 pesetas.

Expediente número 11.94/66. Clave: 5-CC-231. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-524, de Plasencia a Zorita, p. k. 41,0 al 75,0. Tramo Trujillo-Torrejón el Rubio.—Presupuesto de contrata: 12.802.122 pesetas. Fianza provisional: 256.042,44 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden ejecución. Anualidades: 1966, 3.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 9.802.122.

Expediente número 11.100/66. Clave: 1-AL-211. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Acondicionamiento de trazado con tunel carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 110,1 al 111,4. Tramo Aguadulce-Almería.—Presupuesto de contrata: 21.375.354,84 pesetas. Fianza provisional: 427.507,10 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 12.000.000 de pesetas; 1968, 7.375.354,84 pesetas.

**Expediente número 11.105/66. Clave: 1-BU-282.** Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-I, de Madrid a Irún, p. k. 287,000 al 321,390.—Presupuesto de contrata: Pesetas 106.237.658,36. Fianza provisional: 2.124.753,17 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 4.225.880,10 pesetas; 1967, 102.011.778,26 pesetas.

**Expediente número 11.81/66. Clave: 5-M-203.** Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora y saneamiento del firme. Carretera M-500 (vía de Castilla), tramo Madrid-Aravaca, p. k. 2,500 al 6,440. Presupuesto de contrata: 21.646.823,83 pesetas. Fianza provisional: 432.936,47 pesetas. Anualidades: 1966, 8.000.000 de pesetas; 1967, 13.646.823,83 pesetas.

**Expediente número 11.93/66. Clave: 1-M-451.** Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Doblamiento de calzada. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 15,7 al 34,0. Tramo Alcobendas-San Agustín. — Presupuesto de contrata: 282.008.675 pesetas. Fianza provisional: 5.640.173,50 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, pesetas 5.000.000; 1967, 100.000.000 de pesetas; 1968, 177.008.675 pesetas.

**Expediente número 11.87/66. Clave: 1-TF-214.** Provincia: Tenerife. Denominación de las obras: Variante de la carretera C-822, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, p. k. 0,000 al 22,000.— Presupuesto de contrata: 365.920.603,46 pesetas. Fianza provisional: 7.318.412,06 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 50.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 160.000.000; 1969, 149.920.603,46 pesetas.

**Expediente número 11.57/66. Clave: 7-B-305.** Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Autopista de acceso a Barcelona desde Molins de Rey. Tramo comprendido entre los enlaces 29 y 2 b.— Presupuesto de contrata: 732.030.784,12 pesetas. Fianza provisional: 14.640.615,68 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 40.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 350.000.000; 1969, 340.030.784,12 pesetas.

**Expediente número 11.89/66. Clave: 5-O-213.** Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera C-636, de Gijón a Mieres, p. k. 0,0 al 14,4. Tramo Sama de Langreo a Mieres.— Presupuesto de contrata: Pesetas 69.728.706,60. Fianza provisional: Pesetas 1.394.574,13. Plazo de ejecución: Veinte meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, 40.000.000 de pesetas; 1968, 24.728.706,60 pesetas.

**Expediente número 11.83/66. Clave: 5-PO-212.** Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa y ramal a La Toja, puntos kilométricos 25,000 al 37,700.— Presupuesto de contrata: 26.146.427 pesetas. Fianza provisional: 522.936,54 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses, a partir orden iniciación. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 16.000.000 de pesetas; 1968, 6.146.827 pesetas.

**Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento en el punto kilométrico 53 de la carretera C-832 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Sur.**

Hasta las doce (12) horas del día 16 de septiembre de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tene-

rife o en la de Las Palmas y Jefaturas de Obras Públicas de esta provincia, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acondicionamiento en el punto kilométrico 53 de la carretera C-832 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Sur, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 2.752.828,72 pesetas; deberán quedar terminadas el 31 de octubre de 1967, y su abono con cargo a los siguientes ejercicios: Para 1966 la cantidad de 500.000 pesetas y para 1967 la de 2.252.828,72 pesetas.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1966, a las doce horas, en el domicilio de la Junta, ante la Mesa de Contratación de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

En el caso de que algún licitador presentara un pliego de proposiciones en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas de Gran Canaria, vendrá obligado a comunicarlo a la Secretaría de esta Junta en el plazo de veinticuatro horas de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el acto de la subasta, se procederá por el señor Presidente de la Junta, a la apertura de las proposiciones y a la lectura de aquellas que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio. Una vez leídas en voz alta las proposiciones admisibles que se presenten en esta subasta, la Mesa por declaración de su Presidente, adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la proposición que resulte económicamente más ventajosa.

La fianza provisional necesaria que los licitadores habrán de constituir en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, será de cincuenta y cinco mil cincuenta y seis pesetas con sesenta céntimos (55.056,60 pesetas).

Las proposiciones ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y se extenderán en pliego común con póliza de seis pesetas o en papel sellado de igual clase, desechando desde luego la que no tenga este requisito cumplido.

El licitador además de las proposiciones que han de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también el nombre de las obras a que se refiere, acompañará por separado y a la vista los siguientes documentos:

1. Resguardo de constitución de la fianza provisional, verificada en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos, en la Depositaria-Pagaduría de esta Junta, o por aval bancario ajustado al modelo oficial determinado en las disposiciones vigentes. Si el depósito se hiciera en Valores, deberá acompañarse la póliza de adquisición suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa.

2. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, en su caso, poder notarial acreditativo de la representación que ostenta.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de tener hecha la petición del mismo.

4. Justificantes de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales, Mutualidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo.

5. Justificante de hallarse al corriente de pago de la Contribución Industrial.

6. Declaración, para las personas naturales, o certificación, en el caso de Empresa, de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

7. Las Empresas y Sociedades presentarán, además, la certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1956.

Toda la documentación deberá estar re-integrada conforme dispone la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, y las firmas de documentos expedidos fuera de la provincia, deberán estar legalizadas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

En virtud de lo establecido por el Decreto-ley 2/1964, no es de aplicación a esta obra la legislación vigente sobre revisión de precios.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... de ..... de ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia el día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que exigen para la subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia.—Será desechada toda proposición que no especifique escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos si lo hubiere por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 1966.—El Gobernador civil Presidente, P. D. (ilegible).—P. A. de la C. E.: El Secretario-contador, P. A. (ilegible).—4.516-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.**

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

El presupuesto de contrata asciende a 115.004.458,36 pesetas (artículos I al XVII, ambos inclusive, y precio correspondiente a percibir en su día por obras auxiliares y coordinación y responsabilidad por plazo de ejecución sobre la cifra estimativa prevista para instalaciones especiales).

La fianza provisional es de 2.300.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Orense, parque de San Lázaro, 1.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas Centrales, o en el de su Delegación en Orense, hasta las trece horas del día 27 de agosto próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 3 de septiembre, a las trece horas.

Madrid, 22 de julio de 1966.—2.374-2.

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social en Santurce (Vizcaya).*

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social en Santurce (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 12.033.751,73 pesetas.

La fianza provisional es de 240.675 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Bilbao, Gran Vía López de Haro, 62.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas Centrales, o en el de su Delegación en Bilbao, hasta las trece horas del día 26 de agosto próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 2 de septiembre, a las trece horas.

Madrid, 22 de julio de 1966.—2.373-2.

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Vitoria (Alava).*

Se abre concurso para la ejecución de las obras de ampliación del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Vitoria (Alava).

El presupuesto de contrata asciende a 19.066.982,01 pesetas, pero admitiéndose ofertas al alza. La fianza provisional es de 381.340 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid (Alcalá, 56, planta sexta) o en las de su Delegación en Vitoria (Eduardo Dato, 36).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Vitoria, hasta las trece horas del día 30 de agosto próximo.

El acto de apertura de pliego por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de consejeros) el día 6 de septiembre, a las trece horas.

Madrid, 26 de julio de 1966.—2.372-2.

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en el barrio del Carmen de Murcia.*

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio modulado de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en el barrio del Carmen de Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 23.144.172,76 pesetas.

La fianza provisional es de 462.883 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Murcia, calle Andrés Baequero, 12.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del «Pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto», y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro general de sus oficinas Centrales, o en el de su Delegación en Murcia, hasta las trece horas del día 25 de agosto próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 1 de septiembre, a las trece horas.

Madrid, 26 de julio de 1966.—2.375-2.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de proyecto modificado de centro de transformación y red de distribución de energía eléctrica en baja tensión para el pueblo de Aguasnuevas, del sector I de la zona regable de Llanos de Albacete.*

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras del proyecto modificado de centro de transformación y red de distribución de energía eléctrica en baja tensión para el pueblo de Aguasnuevas, del sector I de la zona regable de Llanos de Albacete, con un presupuesto de ejecución por contrata de cinco millones seiscientos treinta y ocho mil siete pesetas con ochenta y ocho céntimos (pesetas 5.638.007,88) y una fianza provisional de ciento doce mil setecientos sesenta y una pesetas (112.761 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir al concurso público, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2).

La presentación de proposiciones se efectuará en las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 30 de agosto de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 7 de septiembre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que acompañe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por con-

trata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)  
Madrid, 21 de julio de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.572-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente B-2-66-2-1.353, titulado «Drenaje y obras accesorias en el aeropuerto de Barcelona (1.ª fase)».*

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente B-2-66-2-1-358, titulado «Drenaje y obras accesorias en el aeropuerto de Barcelona» (1.ª fase), por un importe total máximo de 92.962.302,86 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera durante el presente ejercicio económico, por 46.537.634,16 pesetas, y la segunda, durante el próximo de 1967, por 46.424.668,70 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 1.859.246,05 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 11 de octubre del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—4.555-A.  
1.º 29-7-66

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y albañilería de los Centros de transformación) del polígono de descongestión de Madrid, sito en Manzanares (Ciudad Real).*

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y albañilería de los Cen-

tros de transformación) del polígono de descongestión de Madrid, sito en Manzanares (Ciudad Real), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Ciudad Real (Toledo, 15), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 7 de septiembre próximo a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de siete millones ochocientos diez mil quinientas setenta y ocho pesetas con treinta y seis céntimos (7.810.578,36). La cuantía de la fianza provisional es de ciento cincuenta y seis mil doscientas once pesetas con cincuenta y siete céntimos (156.211,57).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones y, si transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y albañilería de los Centros de transformación) del polígono de descongestión de Madrid, sito en Manzanares (Ciudad Real), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ....., obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 12 de julio de 1966.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—4.556-A.

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «San Felipe», sito en Puerto de la Cruz (Tenerife).*

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «San Felipe», sito en Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santa Cruz de Tenerife (Numancia, 9), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 7 de septiembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de treinta y cuatro millones seiscientos diez mil novecientas ochenta y dos pesetas con treinta y dos céntimos (34.610.982,32). La cuantía de la fianza provisional es de seiscientos noventa y dos mil doscientos diecinueve pesetas con sesenta y cuatro céntimos (692.219,64).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones y, si transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «San Felipe», sito en Puerto de la Cruz (Tenerife), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ....., obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de julio de 1966.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—4.557-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de nuevas instalaciones y reformas de las existentes en el campo de deportes «Ramiro Ledesma Ramos», en Zamora.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de nuevas instalaciones y reformas de las existentes en el campo de deportes «Ramiro Ledesma Ramos», en Zamora, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.226.687,12 pesetas, importando la fianza provisional 204.533,74 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Za-

mora y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de julio de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.600-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle Atocha.*

Presupuesto: 649.273,43 pesetas.

Garantía provisional: 12.985,50 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Excmo. Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., piso ..... (en nombre propio o en representación de don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., piso ..... de profesión ....., según poder bastante que se adjunta), enterado del anuncio de la subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle de Atocha, a efectuar con imposición de contribuciones especiales, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra) ..... céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán reintegradas con arreglo a lo legislado y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento en horas de diez a trece treinta, efectuándose la apertura de las mismas, el primer día hábil, una vez transcurrido dicho plazo, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 98, de fecha 29 de abril último, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 19 de julio de 1966.—El Alcalde Presidente Rogelio Cernalmor Ramos.—4.523-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Isla Cristina, de esta capital.*

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de mayo último, se convoca pública subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Isla Cristina, de

esta capital, con arreglo al proyecto confeccionado al efecto por los señores Ingeniero Don Eligio Vallejo Tirado y Arquitecto don Alejandro Herrero Ayllón, el cual fué aprobado en su día por acuerdo plenario de esta Corporación.

El tipo que ha de servir de base a la subasta es de un millón seiscientos setenta mil quinientas diez pesetas con ochenta y un céntimos (1.670.510,81 pesetas), no admitiéndose ninguna proposición superior a dicho tipo.

Las obras darán comienzo dentro del plazo de quince días, a partir de la adjudicación definitiva, y se realizarán en el de seis meses, a partir de la misma.

El pago de las citadas obras se hará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo refundido de 1965, el cual ha sido aprobado por la Superioridad.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en depósito y como fianza provisional, la cantidad de cuarenta y tres mil cuatrocientas diez pesetas con veintitún céntimos (43.410,21 pesetas). Dicha fianza habrá de constituirse en metálico, en los valores públicos que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la Entidad contratante.

La garantía definitiva será de ochenta y seis mil ochocientas veinte pesetas con cuarenta y tres céntimos (86.820,43 pesetas) y podrá constituirse en los mismos valores que la provisional y situarse en alguna de las Cajas indicadas en la condición anterior, precisamente dentro de esta provincia.

En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos relacionados con la subasta estarán de manifiesto todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por cuantos interesados lo deseen.

Las proposiciones para optar a la subasta, extendidas en papel del Timbre del Estado de tres pesetas y reintegradas con un sello municipal de cinco pesetas, se redactarán con sujeción al modelo que al final se inserta y deberán entregarse, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al en que se haya de verificar la licitación, en las horas de las diez a las doce. En el anverso del sobre que contenga la proposición deberá hallarse, escrito y firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Isla Cristina, de esta capital.» A cada pliego de licitación deberá acompañarse una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo primero del Decreto de 13 de mayo de 1955; y si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad. Además deberá acompañar,

por separado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o Concejäl en quien delegue y el Secretario de la Corporación, quien dará fé, el primer día hábil, pasados otros veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas.

El pliego de condiciones de la subasta ha sido expuesto al público durante ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que contra el mismo se hayan formulado reclamaciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones de la subasta para ejecutar las obras de urbanización de la calle Isla Cristina, de esta capital, las cuales acepta en su totalidad, ofrece ejecutar dichas obras por la cantidad de ..... (tantas pesetas, en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de subasta.

Huelva, ..... de ..... de 196...  
(Firma del proponente.)

Huelva, 9 de julio de 1966.—El Secretario.—El Alcalde accidental.—4.271-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de renovación de pavimento de calzada en la calle de Castelar

Objeto de la licitación: Subasta de obras de renovación de pavimento de calzada en la calle de Castelar.

Tipo: 547.673,12 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 10.955 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de renovación de pavimento en la calzada de la calle de Castelar, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.471-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calzada de la calle de Rafael Villa.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada de la calle de Rafael Villa.

Tipo: 477.018,41 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 9.540 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada de la calle de Rafael Villa, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.472-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de pavimentación e instalación de bocas de riego en la prolongación de la calle alcalde Sainz de Baranda, entre la de Vaquerías y la prolongación de O'Donnell.

Objeto de la licitación: Concurso-subasta de obras de pavimentación e instalación de bocas de riego en la prolongación de la calle Alcalde Sainz de Baranda, entre la de Vaquerías y la prolongación de O'Donnell.

Tipo: 2.706.466,75 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 45.595 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación e instalación de bocas de riego en la prolongación de la calle Alcalde Sainz de Baranda, entre la de Vaquerías y la prolongación de O'Donnell, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una



baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plizas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.473-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calzada del camino de las Piqueñas.**

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada del camino de las Piqueñas.

Tipo: 1.663.406 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 29.951 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada del camino de las Piqueñas, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plizas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.474-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras a realizar en el edificio que ocupa la Junta Municipal del Distrito de los Carabanchales, sito en la plaza de Carabanchel, con vuelta a plaza de la Parroquia.**

Objeto de la licitación: Subasta de obras a realizar en el edificio que ocupa la Junta Municipal del Distrito de los Cara-

banchales, sito en la plaza de Carabanchel, con vuelta a plaza de la Parroquia.

Tipo: 343.987,51 pesetas.

Plazos: Cuatro meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.

Garantía provisional: 6.880 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras a realizar en el edificio que ocupa la Junta Municipal del Distrito de los Carabanchales, sito en la plaza de Carabanchel, con vuelta a la plaza de la Parroquia, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plizas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 21 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.470-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Muro (Baleares), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica del camino rural municipal del término de Muro (Baleares), denominado Camino de Artá, entre carretera de los Marjales a puente de Son Carbonell.**

Se convoca por el presente anuncio licitación para contratar las obras de pavimentación asfáltica del camino rural municipal del término de Muro (Baleares), denominado Camino de Artá, entre carretera de los Marjales a puente de Son Carbonell, la cual se celebrará de conformidad a las siguientes prevenciones:

1.ª Objeto y tipo de subasta: La ejecución de las obras de asfaltado del camino rural municipal denominado Camino de Artá, entre la carretera de los Marjales a puente de Son Carbonell, con un tipo de licitación de quinientas veintiocho mil seiscientos treinta y cuatro pesetas (528.634).

2.ª Duración del contrato: Las obras deberán iniciarse dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de ser notificada la adjudicación definitiva, y terminarse en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de su inicio.

3.ª Pliegos y condiciones: Los proyectos técnicos relativos a las obras, así como las demás condiciones, figuran unidos al oportuno expediente, que quedará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días hábiles en horas de oficina.

4.ª Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

5.ª Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.ª Proposiciones: Se sujetarán al modelo inserto al final de este anuncio.

7.ª Presentación de plizas: Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes, en las horas comprendidas entre las nueve y las trece, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.ª Apertura de plizas: Se verificará en esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte igualmente hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9.ª Otras prevenciones: La subasta es a la baja y existen créditos suficientes en presupuesto para cubrir la totalidad del gasto.

**Modelo de proposición**

Don ..... que vive en ..... calle ..... número ..... enterado de las condiciones para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación asfáltica del camino rural municipal del término de Muro (Baleares), denominado Camino de Artá, entre carretera de los Marjales a puente de Son Carbonell, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en letra).

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros que emplee en las referidas obras remuneraciones no inferiores a los tipos fijados por las disposiciones en vigor.

(Lugar, fecha y firma.)

Muro, 19 de julio de 1966.—El Alcalde, Antonio Boyeras Torrandell.—4.519-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Benito Guínea.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Benito Guínea.

Tipo: 1.033.388,85 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de las proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

**Modelo de proposición**

Don ..... que habita en ..... calle de ..... número ..... con carnet de identidad número ..... expedido en ..... el ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo llevar a cabo la realización de todas las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto, rebajados éstos en un tanto por ciento ..... (se expresará la cantidad en letra).

Vitoria, .....

(El Proponente.)

Vitoria, 23 de julio de 1966.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—4.581-A.